



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

PLANES Y CALENDARIO PARA IMPLEMENTAR UN PLAN INTEGRAN DE SALUD BUCODENTAL CON MEJORES COBERTURAS ASISTENCIALES, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/4100-0359]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 11L/4100-0359, formulada por el Grupo Parlamentario Vox, relativa a planes y calendario para implementar un Plan Integran de Salud Bucodental con mejores coberturas asistenciales.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de mayo de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4100-0359]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario VOX, en virtud del presente escrito y al amparo del artículo 160 del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente INTERPELACIÓN:

Cantabria mantiene un modelo de salud bucodental que limita la prevención, con escasas coberturas y únicamente aplicables hasta los 14/15 años, por encima de los 65 o si se trata de pacientes oncológicos, desprotegiendo un ámbito de salud que incide notablemente en otras posibles patologías. La salud oral es sistémica y urge un abordaje que mejore la carencia de profesionales y servicios.

¿Qué planes concretos y qué calendario maneja el Gobierno para implementar un Plan Integral de Salud Bucodental, que supere el actual programa y transite hacia un modelo de mejores coberturas asistenciales?

Santander, 5 de mayo de 2026

Fdo.: Leticia Díaz Rodríguez. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox."